

MONASTERIO

A unos 17 km al noroeste de Aguilar de Campoo y a cuatro al norte de Salinas de Pisuerga se sitúa la pequeña localidad de Monasterio. Su iglesia de La Asunción se emplaza junto a unos prados de explotación ganadera, en una zona de suave pendiente, alejada unos cien metros en dirección este del núcleo rural. Desde su lado sur, que coincide con la parte más elevada de la edificación, se domina un amplio sector del valle del Pisuerga, a modo de perfecto mirador.

Como es habitual en gran parte de las localidades del entorno, nos encontramos al monasterio de Santa María la Real de Aguilar adquiriendo propiedades aquí, bien mediante compra, bien mediante donación. Así, en 1198, los hermanos Gonzalo y Diego Rodríguez venden *abbati Andree Sancte Marie de Aguilar et conuentui suo en Monasterio de Ciella* diversas propiedades en varios pueblos de la zona, entre los que se encuentra Monasterio. No sabemos sin embargo si ese *conuentui suo en Monasterio de Ciella* pudiera ser una pequeña casa religiosa situada en esta misma localidad –dado el topónimo–, aunque parece ser que se trata de Cillamayor, más estrechamente vinculada a los premonstratenses. En 1202 doña Mayor, mujer de Pela Roiz, y sus hijos, donan *pro animabus nostris et pro animabus parentum nostrorum* una heredad repartida igualmente en diversos lugares de la comarca, entre los que figura una tierra *a las eras de Monasterio*. Años después, en 1273, será Toda Pérez quien venda a Santa María la Real cuanto posee en Monasterio, Villanueva de la Torre, Barrios y Peñalbilla. En el *Libro Becerro de las Behetrías*, de 1351-1352, Monasterio figuraba como lugar de solariego y de abadengo, perteneciendo la parte de solariego a Gonzalo González Guadiana e hijos y a Pero Royz Calderón, mientras que la de abadengo era del abad de Aguilar. De la importancia del sitio en época medieval quedan claras evidencias de punto fortificado en la peña cercana que domina al caserío.

Iglesia de La Asunción

LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA ASUNCIÓN es un edificio rectangular, de nave única erigida en el siglo XIII a la que se adhiere otro cuerpo rectangular meridional que funciona como sacristía, reaprovechando el material existente. Un cuerpo cuadrangular, posmedieval, adosado, posibilita el acceso a la espadaña tardorrománica. Todo ello está construido con sillarejo de arenisca local, a excepción de los ángulos y algunos sectores de los muros norte y sur, realizados en sillería.

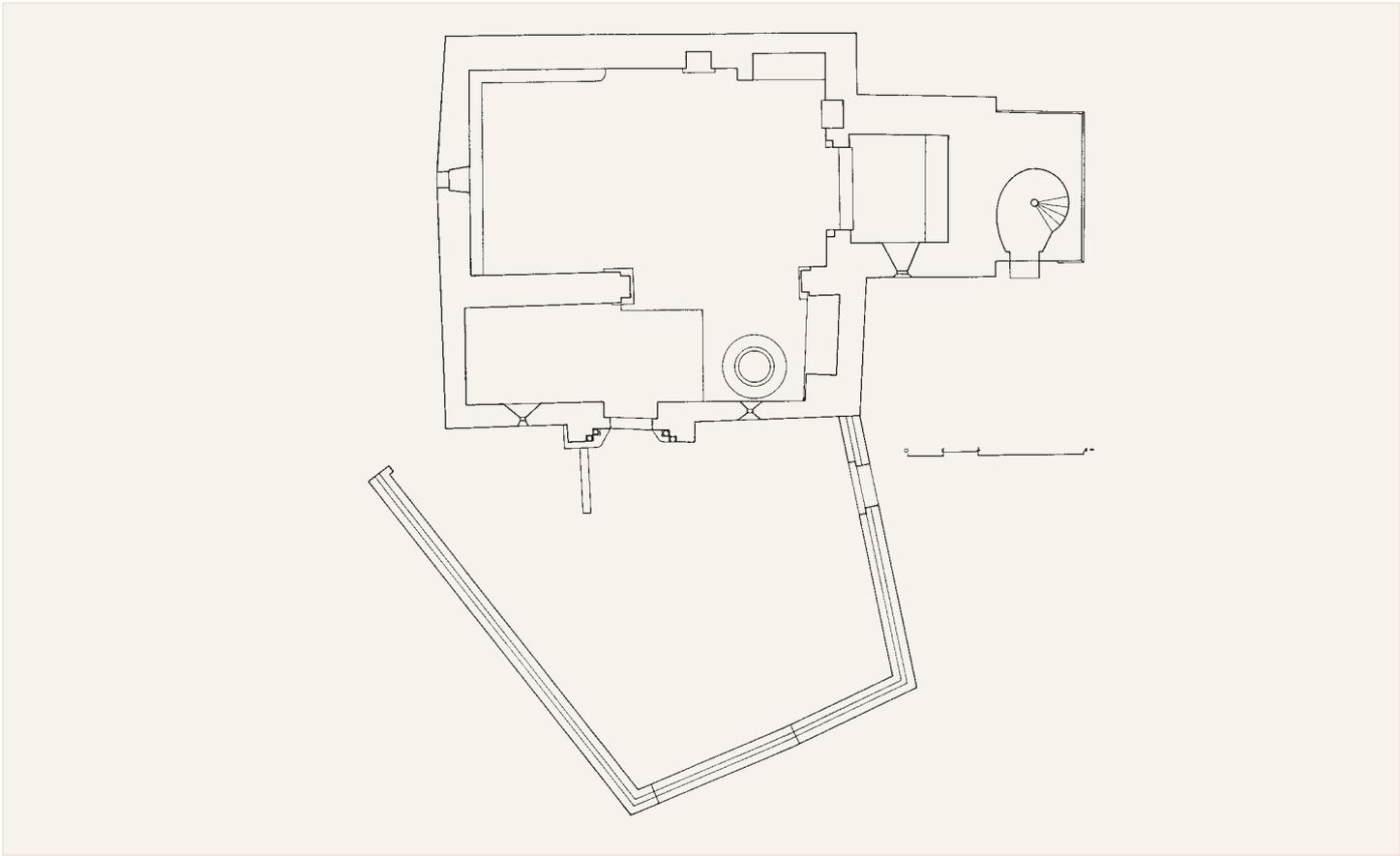
La nave presenta cubierta de madera atirantada, realizada en 1984, fruto de la restauración de la iglesia y que sustituyó a otra también de madera aunque enmascarada por placas de tablazón. Resaltada sobre el muro meridional se abre la portada, que posibilita el acceso al templo. Es sencilla, formada por doble arquivolta apuntada y chambrana sin decorar.

El edificio posee un pequeño ábside de testero plano, interiormente cubierto con bóveda de cañón apuntado, y

un arco triunfal doblado, con pilastras cuadrangulares coronadas con cimacios, que da paso a la nave del templo.

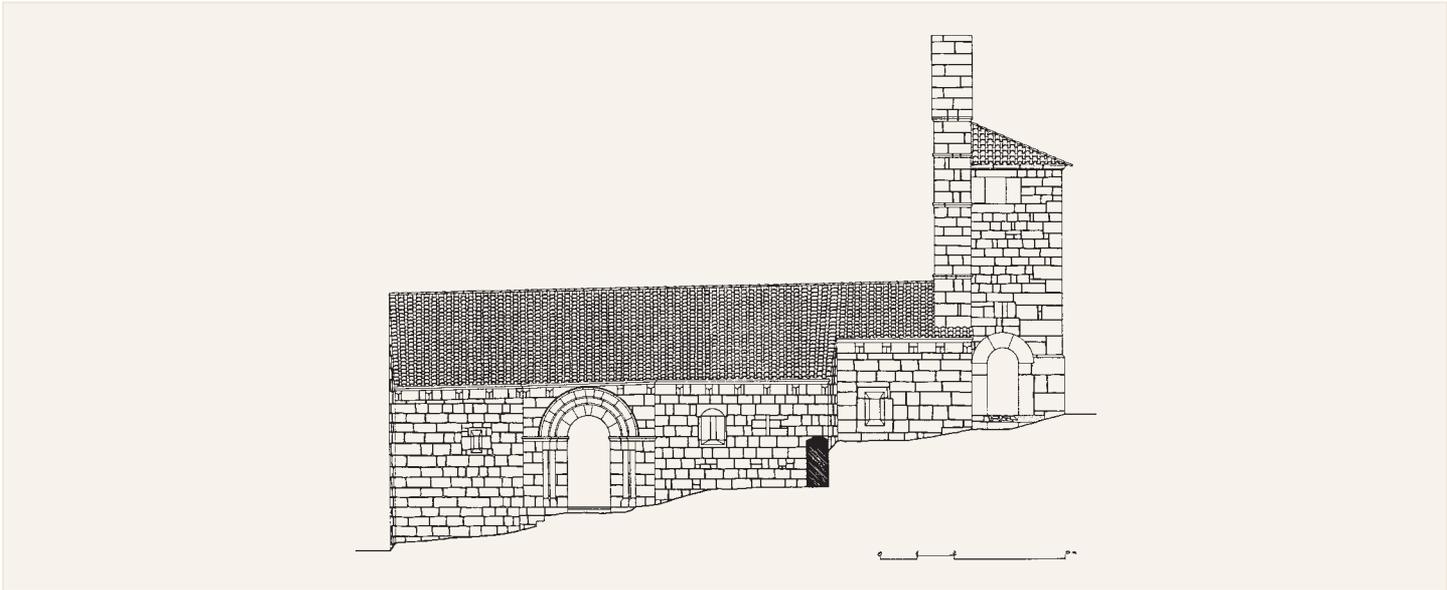
Curiosamente, la espadaña, de cronología y tipología tardorrománica, se alza sobre el testero de la cabecera, como en Renedo de Zalima. Se remata a piñón, con dos niveles, abriéndose dos vanos muy modificados en el cuerpo inferior y un campanil apuntado en el superior, con empleo de molduraciones y chambranas sencillas que enriquecen su perfil según el modelo convencional de la comarca. El acceso se efectúa desde una escalera de caracol cobijada en el cuerpo adosado a la cabecera. En una lámina, publicada por García Guinea, observamos otra pequeña espadaña elevada sobre el hastial oeste, derribada hace ya una treintena de años.

El único interés decorativo del edificio se localiza en la portada meridional y en los canecillos que soportan la cornisa. La portada, formada por arco y dos arquivoltas apuntadas, descansa sobre columnas con capiteles y jambas



Planta

Alzado sur



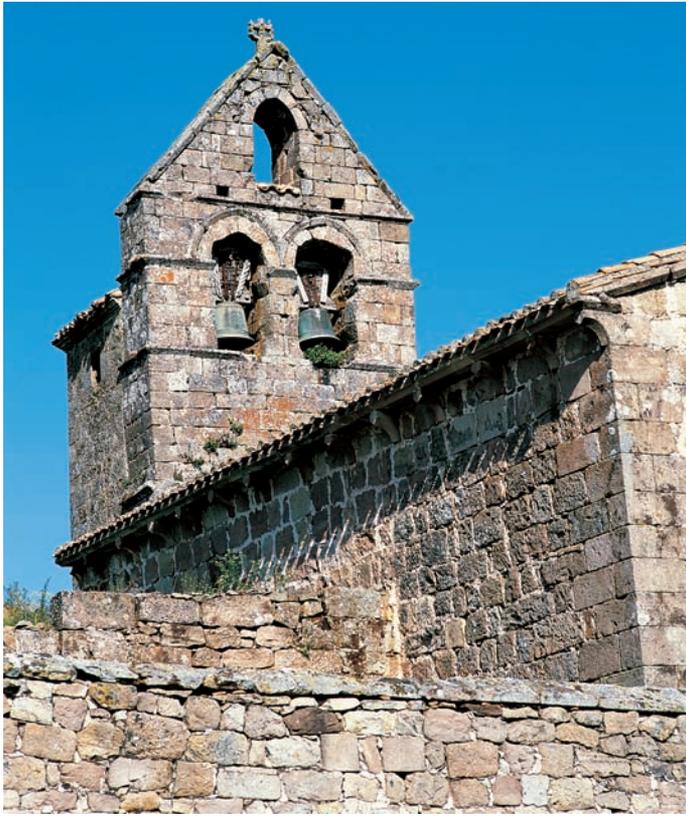


Vista exterior

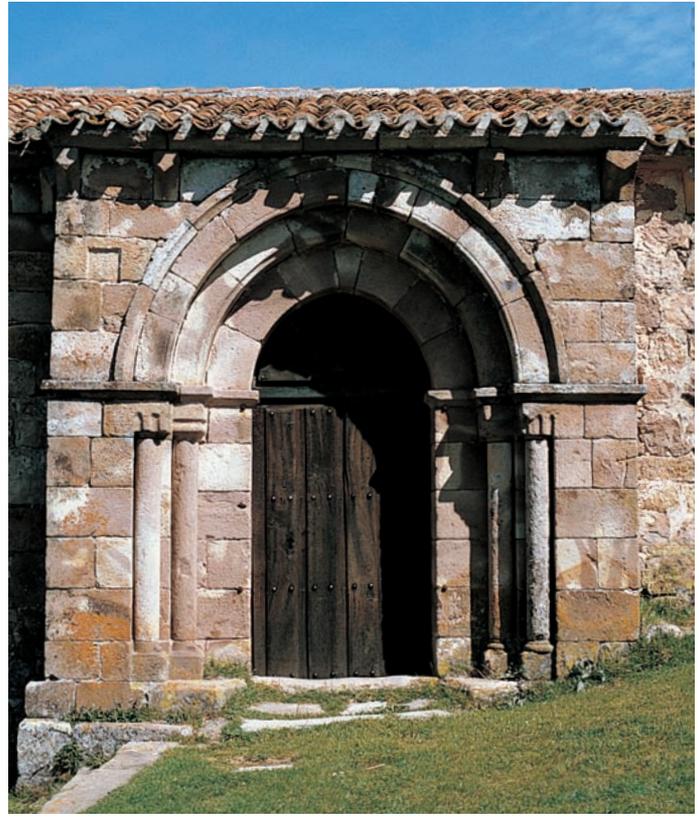
esquinadas. Los cuatro rudos capiteles están constituidos por boceles dispuestos horizontal y verticalmente a modo de cilindros, mostrando claramente la ausencia de cualquier pretensión decorativa en el autor. En el exterior de los muros sur y norte, bajo la cornisa aparece una hilera de canecillos, de proa de nave en el lado meridional, donde se tallan muy esquemáticamente una figura masculina y otra femenina con alargado tocado. El resto de los canecillos que sujetan los aleros de ambos muros son de sencilla proa de nave sin ningún tipo de decoración, a excepción de líneas incisas marcando los contornos, semejante a los de la ermita de Santa Lucía de esta misma localidad.

Nos encontramos, en definitiva, ante un edificio caracterizado por su sencillez, levantado por una pequeña comunidad escasa en recursos y posibilidades, en la que discernir cronologías resulta extraordinariamente confuso en función de la falta de elementos decorativos que proporcionen pistas aproximativas. No parece existir contigüidad con las iglesias románicas del entorno cercano (Villanueva de la Torre, Quintanahernando, Matabuena o Corvio), en todo caso, estamos ante un edificio que todavía conserva ciertos rasgos formales tardorrománicos, propios del siglo XIII avanzado.

Texto: EJRP - Planos: CER - Fotos: JLAO

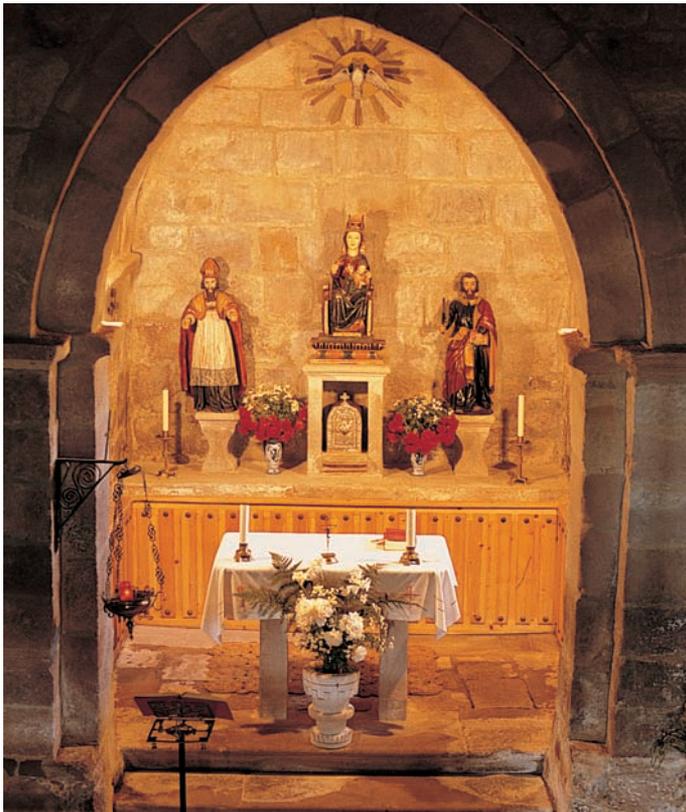


Espadaña



Portada

Interior



Ermita de Santa Lucía

LA ERMITA DE SANTA LUCÍA se encuentra situada a 500 m al suroeste del núcleo urbano, asentada sobre una ladera que la resguarda de los vientos del norte, accediéndose a través de un camino que se abre entre un bosque de robles y matas.

Su estructura es de nave única, con orientación canónica y portada abierta al sur. Una pequeña espadaña de un solo vano, sobre el hastial occidental, y cabecera de testero plano a la que da paso desde la nave un arco triunfal apuntado, completan el conjunto, cuyas pequeñas proporciones y extraordinaria sencillez sigue el tipo ampliamente difundido en el románico palentino.

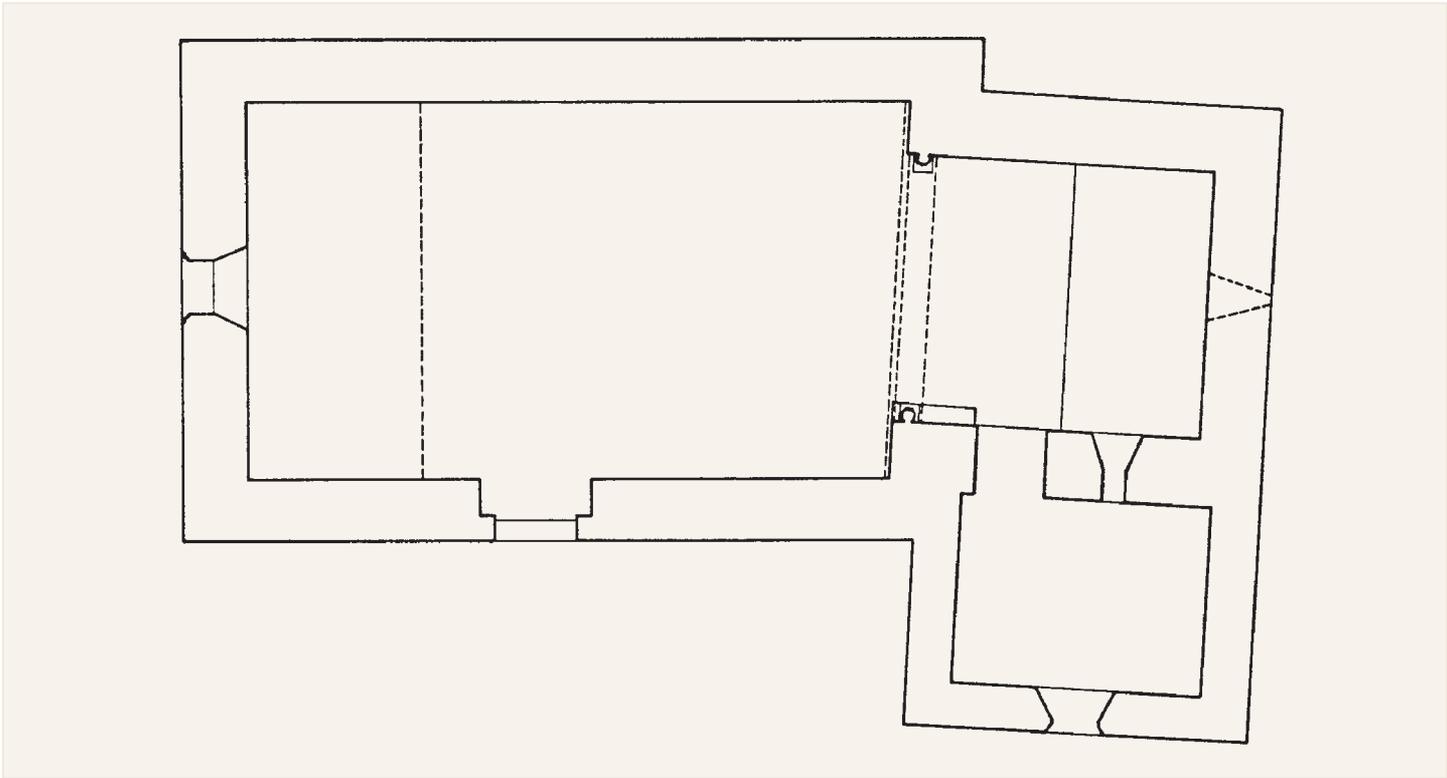
En alzado se utilizó la piedra arenisca de la zona, aparejada con sillería en los muros este y norte, y con sillarejo en los lados meridional –con gruesas juntas de hormigón moderno– y occidental. A esta estructura primaria se

adosó, al lado meridional y durante el siglo XX, una sacristía, elevada en sillarejo, reaprovechando algún sillar de época gótica o tardorrománica.

La pequeña nave rectangular presenta una techumbre de madera con vertiente exterior a dos aguas, siendo una bóveda de cañón la que cubre el interior del ábside. La separación de ambas partes del edificio se produce mediante un arco triunfal apuntado y doblado, con columnas de capiteles lisos y fustes monolíticos de ocho lados –similar a las del Oteruelo de Mudá–, con basas simples de toro y plinto sencillos. La portada de acceso a la ermita es igualmente muy básica, con un arco apuntado y chambrana sin decorar; en algunas de sus dovelas se reflejan las señales del afilado de herramientas, así como marcas de cantero. Una ventana abocinada se abre en el muro sur de la capilla absidal, en la actualidad comunicando con la sacristía

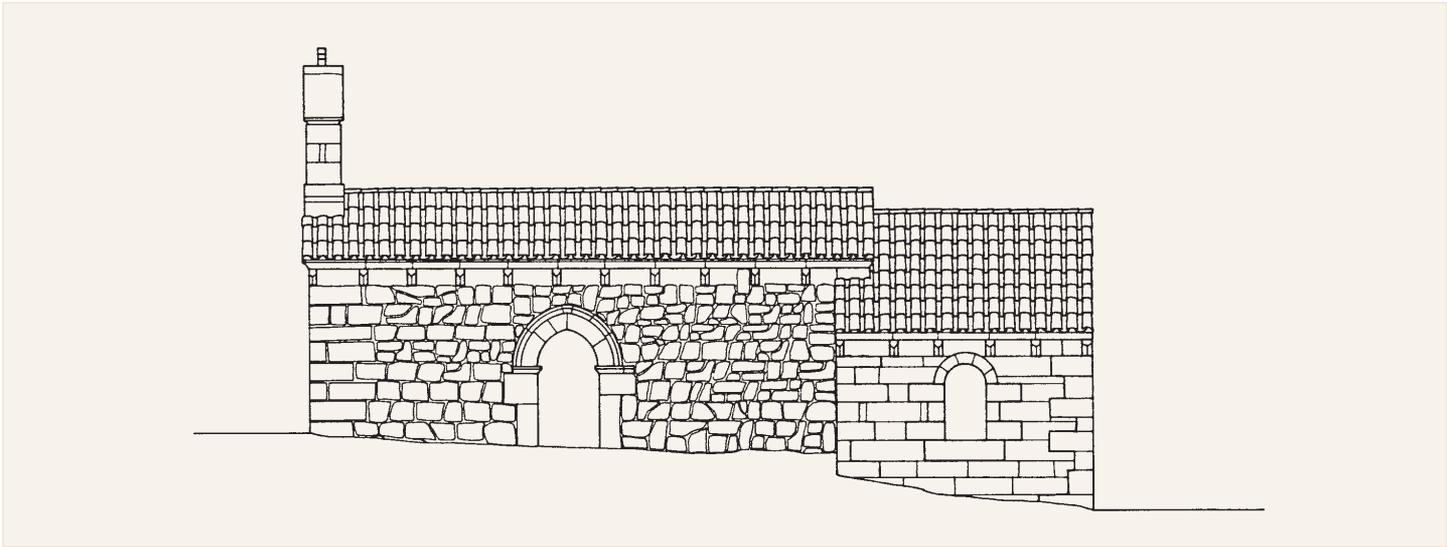
Hastial occidental y muro sur

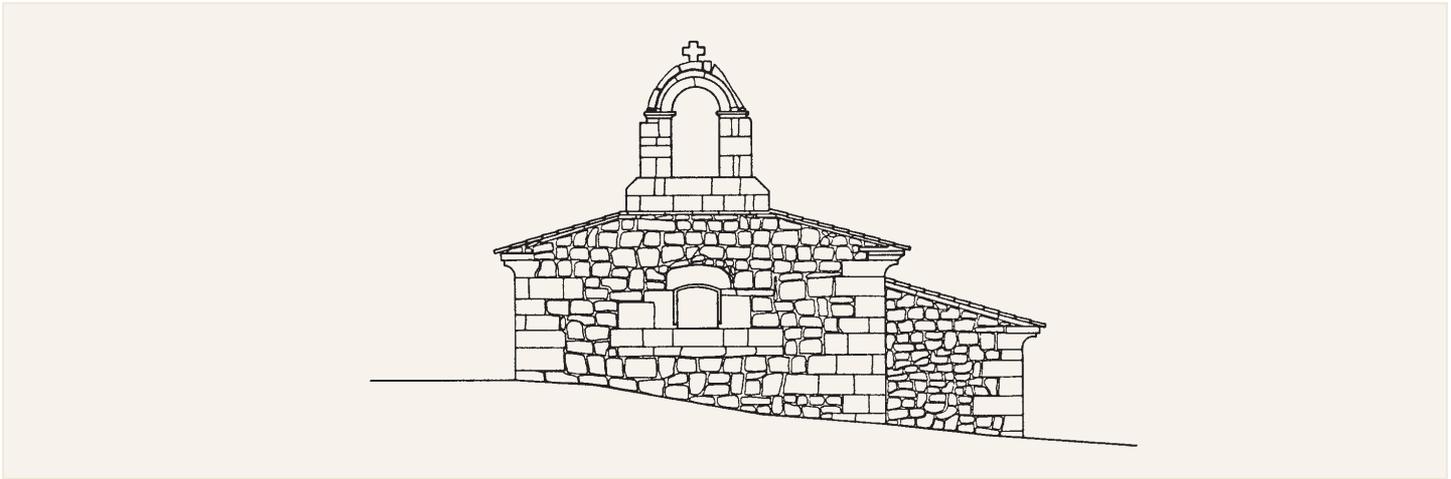




Planta

Alzado sur





Alzado oeste



Portada

pero que en origen facilitaba la entrada de luz del exterior. Simples canecillos de proa de nave con líneas incisas soportan la cornisa, moldurada en caveto.

La extrema sencillez del edificio y la ausencia de elementos definatorios hacen complejo asignar una cronología a la ermita, aunque nos inclinemos a pensar en su erección en el momento de auge constructivo en la comarca, a finales del siglo XII o inicios del XIII.

Texto: EJRP - Planos: CER - Fotos: JLAO

Bibliografía

ALCALDE CRESPO, G., 2000a, p. 192; ALONSO ORTEGA, 1990, pp. 25, 38; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 177; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 315-316 y láms. 361-363; GONZÁLEZ DE FAUVE, M.^a E., 1992, II, pp. 36, 217, 225; HERRERO MARCOS, J., 1994, p. 231; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1986, p. 42; MERCHÁN FERNÁNDEZ, C., 1982, p. 319; SANCHO CAMPO, Á., 1975a, lám. 79.